

## **EL MINISTERIO DE TRABAJO DECIDE LA APLICACIÓN DE LOS 11,28 MILLONES DE EUROS APORTADOS POR LAS CAJAS DE AHORROS A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M**

### **UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA GESTIONARÁ LOS RECURSOS DE MANERA COORDINADA CON LAS ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS**

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha anunciado hoy la creación de una Unidad Administrativa que gestionará los 11,28 millones de euros entregados por la CECA a la Administración el pasado 16 de diciembre para ayudar a las víctimas de los atentados del 11-M.

Este fondo con 11,28 millones de euros procede de la aportación de 10 millones de euros de las 46 Cajas de Ahorro y la CECA y de los 1,28 millones de euros de aportaciones de empresas y particulares clientes de las Cajas.

El Consejo de Administración de la CECA, reunido en Vigo el mismo día de los atentados, decidió la aportación de los 10 millones de euros, que cada Caja sufragaría en función de sus recursos ajenos a 31 de diciembre de 2003 (con excepción de la CECA cuya aportación lineal ascendió a un millón de euros), y ponerlos desde ese mismo momento a disposición de la Administración del Estado. Además, aconsejó a cada una de las 46 Cajas Confederadas la apertura de cuentas o fondos para captar los donativos de sus clientes. Estas aportaciones han totalizado 1,28 millones de euros adicionales.

En el Consejo de Administración de la CECA del mes de abril se decidió el reparto definitivo de los 10 millones de euros entre las 46 Cajas y la CECA (ver cuadro adjunto).

La Unidad Administrativa que gestionará los fondos procedentes de las Cajas empezará a funcionar en 2005 y sus líneas de actuación estarán consensuadas con las asociaciones que representan a las víctimas del terrorismo. Aunque están en fase de borrador, los servicios que prestará la Unidad Administrativa serán principalmente de carácter social, sanitario, jurídico y técnico.

Las Cajas, representadas por el presidente de la CECA, Juan Ramón Quintás, hicieron entrega el pasado 16 de diciembre de los 11,28 millones de euros al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera. La CECA y el Ministerio firmaron en ese mismo acto un convenio de colaboración, que se enmarca

en la línea de colaboración que la CECA mantiene desde hace años con la Administración del Estado en múltiples acciones de solidaridad.

**Distribución de 10 millones € entre las Cajas de Ahorro y C.E.C.A.**  
1 millón C.E.C.A., y el resto entre las Cajas, proporcional a sus Recursos Ajenos a 31/12/03

Cajas de Ahorro	Euros
C.E.C.A.	1.000.000
C.E. i Pensions de Barcelona. La Caixa	1.817.125
C.A. y M.P. de Madrid	1.243.492
C.E. de Cataluña	454.514
C.A. del Mediterráneo	414.907
C.A. de Valencia, Castellón y Alicante. Bancaja	396.783
C.A.M.P. de Zaragoza Aragón y Rioja. Ibercaja	320.245
C.A. de Galicia	314.845
Unicaja	283.815
Bilbao Bizkaia Kutxa	253.530
Caja España de Inversiones	224.362
C.A. de Salamanca y Soria. Caja Duero	209.048
C.A. de Vigo, Ourense e Pontevedra	196.183
C.A.M.P. de Gipúzkoa y San Sebastián	174.412
C.A. y M.P. de Córdoba. Cajasur	172.353
C.A. de Castilla la Mancha	168.399
M.P. y C.A. de Huelva y Sevilla	161.969
C.E. del Penedés	154.960
C.A. y M.P. de Navarra	146.660
C.A. de Murcia	145.675
C. General de Granada	128.661
C.A. de Asturias	120.501
Caja San Fernando de Sevilla y Jerez	114.744
C.A. Municipal de Burgos	96.630
C.A. y M.P. de Baleares	96.446
C. General A. de Canarias	94.925
C.A. de la Inmaculada de Aragón	94.581
C.E. de Sabadell	92.558
C.A. de Santander y Cantabria	90.839
C.E. de Terrassa	87.797
C.A. y M.P. de Vitoria y Álava	82.216
C.E. de Tarragona	72.661
C.A. de Extremadura	69.378
C. Insular A. de Canarias	67.758
C.E. Laietana	63.145
C.E. de Girona	59.175
C.A. y M.P. de Segovia	46.818
M.P. y C.A. de Badajoz	44.927
C.A. y M.P. del C.C.O. de Burgos	44.820
C.A. y M.P. de Ávila	42.234
C.E. de Manresa	41.801
C.A. de la Rioja	34.456
C.E. Comarcal de Manlleu	23.797
C.A. Provincial de Guadalajara	14.408
C.A. y M.P. de Ontinyent	10.098
C. Provincial de A. de Jaén	7.280
C.A. de Pollensa	4.067
<b>Total Sector Cajas de Ahorro</b>	<b>10.000.000</b>